



"2018 - AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE**

**ACTA DE PREADJUDICACIÓN N° 35/2018**

Buenos Aires,

9 de noviembre del 2018

---

Licitación Pública N° 400-SIGAF/2018  
Actuación: Expte. N° 2018-13414420-MGEYA-DGOINFU  
Rubro: "COMPLEJO PENITENCIARIO VII Localidad de Ricardo Gutiérrez, Partido de Marcos Paz (Ex-Centro Penitenciario Federal V de Marcos Paz - Modificado por Circular Sin Consulta N° 7)"  
Presupuesto Oficial: \$659.324.290,43.-

---

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar y fecha indicados *ut supra*, con el objeto de considerar la oferta que fuera recibida con motivo de la presente licitación, se propone adjudicar a:

**JOSE LUIS TRIVIÑO SA. – FONTANA NICASTRO SA DE CONSTRUCCIONES – UT:**  
Monto de la oferta PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 19/00 (\$ 784.789.243,19).

**OBSERVACIÓN:**

En función de los informes económico financiero (IF-2018-29378753-DGTALMDUYT; IF-2018-30653752-DGTALMDUYT); legal (IF-2018-29864799-DGTALMDUYT; IF-2018-30609245-DGTALMDUYT) y técnicos (IF-2018-28915774-SSOBRAS; IF-2018-30447885-SSOBRAS) recaídos en las actuaciones de la referencia, teniendo en cuenta: lo establecido en el artículo 1.4.2 del Pliego de Condiciones Generales (PCG), 2.4.3. del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) "Preadjudicación", y en uso de las facultades conferidas en los puntos 1.4.1 del PGC "Ampliación de informes" y 2.3.12 del PCP: "Ampliación de la información" y lo dictaminado por la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires en su dictamen jurídico emitido en el Expediente Electrónico 2016-27394577-MGEYA- -DGOIYA bajo el IF-2017-10842292-PGAAPYF, relacionado con el Principio de Subsanción; esta Administración Gubernamental solicitó información y documentación complementaria mediante Actas de fechas 30/10/18 y 1/11/18 al oferente JOSE LUIS TRIVIÑO SA. – FONTANA NICASTRO SA DE CONSTRUCCIONES – UT

Por lo expuesto y, en virtud de la declaración presentada por la UT mencionada respecto del ítem "TABIQUE PREMOLDEADO", esta Comisión considera aclarado el punto en cuestión dado que el mismo fue prorrateado en el rubro 4.1 "ESTRUCTURA DE HORMIGÓN" en la suma de los valores del ítem "TABIQUE PREMOLDEADO CON AISLACIÓN", dando cumplimiento a lo establecido en los pliegos licitatorios que rigen la presente contratación, sin alterar la propuesta original ni modificar la oferta económica.

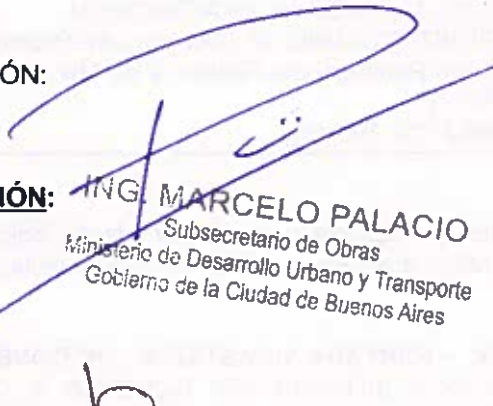
En tal sentido, esta Comisión Evaluadora propone que la Obra "COMPLEJO PENITENCIARIO VII Localidad de Ricardo Gutiérrez, Partido de Marcos Paz (Ex-Centro Penitenciario Federal V de Marcos Paz - Modificado por Circular Sin Consulta N° 7)" sea adjudicada a **JOSE LUIS TRIVIÑO SA. – FONTANA NICASTRO SA DE CONSTRUCCIONES – UT** por resultar su oferta conveniente a los intereses del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

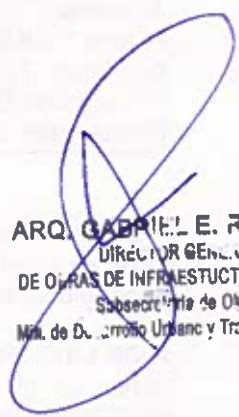
**FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:**

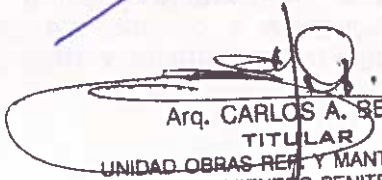
La oferta preadjudicada resulta conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnicos, legales y económico-financieros adjuntos al expediente de la referencia, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales.

**APROBACIÓN:**

**PUBLICACIÓN:**

  
**ING. MARCELO PALACIO**  
Subsecretario de Obras  
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

  
**ARQ. GABRIEL E. ROGALES**  
DIRECTOR GENERAL  
DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA  
Subsecretaría de Obras  
Min. de Desarrollo Urbano y Transporte-SCBA

  
**Arq. CARLOS A. BELLA**  
TITULAR  
UNIDAD OBRAS REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO  
ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS  
U.D.O.R.  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS